

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Efecto de la Percepción de Corrupción en la Participación  
Política en Ecuador**

**Artículo Académico**

**David Agustín Vivanco Ordóñez**

**Relaciones Internacionales**

Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de  
Licenciado en Relaciones Internacionales

Quito, 9 de mayo de 2019

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ  
COLEGIO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Efecto de la Percepción de Corrupción en la Participación Política en  
Ecuador**

**David Agustín Vivanco Ordóñez**

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Paolo Moncagatta Alvarado, PhD

Firma del profesor

---

Quito, 9 de mayo de 2019

## Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos: David Agustín Vivanco Ordóñez

Código: 00132520

Cédula de Identidad: 1103709190

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2019

## RESUMEN

La corrupción en Latinoamérica es causal de varios problemas de índole económico, social y político. En cuanto a lo político es una amenaza para el desarrollo de una cultura política la cual se refleja directamente en la participación política. Tomando en cuenta que la participación política es necesaria para una democracia fuerte, este estudio se enmarca en Ecuador entre los años 2008 y 2014. Tiene como objetivos: identificar la magnitud del efecto de la corrupción sobre la participación política e identificar que afecta significativamente la participación política de los ecuatorianos en el periodo en mención. Para lo cual se utiliza datos del Barómetro de las Américas para analizar la relación a través de modelos de regresión logística.

*Palabras clave: corrupción en Ecuador, percepción de corrupción, participación política, intención de voto, determinantes de corrupción*

## ABSTRACT

Corruption in Latin America is the cause of several social, economical and political problems. Regarding politics, it is a threat to the development of a healthy political culture that is directly reflected in political participation. Considering that political participation is essential for a strong democracy, this study's main objective is to assess the extent of the perceived levels of corruption effects on political participation. For this purpose, AmericasBarometer data is used to analyze the relationship through logistic regression modeling.

*Keywords: corruption in Ecuador, perception of corruption, political participation, intention to vote, determinants of corruption*

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
CORRUPCIÓN .....	8
PARTICIPACIÓN POLÍTICA .....	13
PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CORRUPCIÓN .....	18
CASO: ECUADOR.....	21
METODOLOGÍA .....	24
Variable Dependiente: Participación Política .....	25
Variable Independiente: Percepción de Corrupción .....	26
REGRESIÓN LOGÍSTICA .....	28
Posibles determinantes de Participación Política.....	31
CONCLUSIONES .....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	40

## INTRODUCCIÓN

Abraham Lincoln definió a la democracia como el poder del pueblo por el pueblo y para el pueblo. Resalto ‘por el pueblo’ haciendo referencia a la importancia central de la participación ciudadana en política. La participación política es una característica necesaria para una democracia fuerte. Este estudio se enmarca en la búsqueda de fortalecer la democracia ecuatoriana. Desde que Ecuador retornó a la democracia en 1979, Rafael Correa ha sido el presidente que más tiempo permaneció en el poder desde 2007. El mandato de Correa duró un total de diez años. El presente análisis busca identificar el efecto de la corrupción y así aportar a la agenda de investigación sobre los impactos de la corrupción en la democracia y sus instituciones.

La problemática de la presente investigación se enmarca en la corrupción que en América Latina ha motivado un descontento de su población hacia la política. Es por eso que se buscará el efecto de la percepción de corrupción sobre la participación política en el Ecuador. El interés y preocupación surge porque es importante determinar como los casos de corrupción, como los detectados en el sector energético y de construcción generan desinterés y desidia de la población hacia la política en Ecuador.

Este análisis cubrirá el lapso desde 2008 hasta 2014. Se ha escogido el año 2008 porque es el año en el que se puede iniciar un análisis a la gestión de Rafael Correa, y como año de cierre se ha considerado al 2014 porque es el año cumbre para el presidente en mención pues alcanza su punto más alto de aceptación, “cuando más de un 70% de la muestra evaluó positivamente la gestión del presidente” (Moncagatta y Montero 2018, 61).

¿Será que esos casos tienen efecto en la participación política de los ciudadanos ecuatorianos? Este trabajo de titulación busca responder esa pregunta desde una perspectiva cuantitativa, analizando las encuestas del Barómetro de las Américas

realizado por *Latin American Public Opinion* Proyecto de la Universidad de Vanderbilt. El deseo de medir el efecto de la corrupción en participación política en Ecuador nace de saber la importancia que le merece a los ecuatorianos al tema y de indagar las causales que más afectan a la participación política en el país.

Los objetivos que motivan esta investigación están basados en conocer los efectos de la corrupción en la participación política y por ende en la Democracia. Un sistema democrático necesita del soporte de sus ciudadanos para mantenerse vigente. La corrupción en este contexto se convierte en un obstáculo para generar una cultura democrática en la población. La corrupción es identificada como una variable con mucho peso en la opinión pública, más aún en el contexto latinoamericano donde hasta cierto punto esta práctica ha sido naturalizada.

El objetivo principal es testear la hipótesis: “la percepción de corrupción afecta negativamente a la participación política en Ecuador”. El objetivo secundario es identificar las variables que afectan de mayor manera a la participación política de los ecuatorianos. Finalmente se espera lograr identificar la fuerza del efecto de la percepción de corrupción en la participación política en Ecuador a través del tiempo y así reforzar la lucha contra la corrupción en pro de promover una cultura política que sea base de una democracia fuerte. Para los fines consiguientes es necesario examinar dos conceptos: percepción de corrupción y participación política, así como también su relación.

## **CORRUPCIÓN**

Históricamente, autores se han dedicado a tratar de identificar o esbozar una definición para la corrupción. Desde Aristóteles, los académicos que exploran la corrupción han



adoptado una variedad de definiciones, asociadas con distintos tipos de preguntas de investigación y marcos normativos (Jiang 2017). Arjona expone lo mencionado de manera clara y muestra esta situación difícil de definir la corrupción, y menciona algunos de los principales intentos de definirla desde distintos parámetros (2002) a) moral: “la corrupción política es un atentado o transgresión de unas determinadas normas, principios y valores que se consideran importantes para la existencia y mantenimiento de un orden social justo y razonable” (López 1997); b) los códigos legales: “la corrupción incluye aquellas maneras de usar dinero para atender objetivos privados por medios políticos que son criminales o al menos ilegales (Heidenheimer et al. 1989, 11); c) racionalidad económica: “podemos concebir la corrupción en términos de un funcionario público que ve su oficio como un negocio (...) cuyo ingreso debe maximizar (Klaveren 1989). Para los politólogos una definición específica ha sido esquiva, actualmente son muchas y variadas, pero la más comúnmente aceptada y para fines del presente trabajo se adopta la siguiente: "abuso de cargo público para beneficio privado" (Seligson 2002, 408).

Para entender mejor la corrupción debemos entender que surge gracias a un sistema económico globalizado que ha encontrado en las coimas un camino más rápido para conseguir sus objetivos. Dado el aumento de las relaciones financieras internacionales y el neoliberalismo, que de cierta manera facilitan y intensifican la corrupción política. Los esquemas de privatización comercial y neoliberal favorecen a quienes pagan los sobornos más grandes (Seligson 2002, 409), teniendo a las grandes empresas como primeros entes corruptores que pagan para ser favorecidos con grandes contratos en países receptores que admiten prácticas de sobornos. La corrupción dejó de ser entonces un fenómeno recluido a las esferas locales y pasó a convertirse en un problema global debido a las interacciones de diversos actores en la esfera

internacional; mientras más se “expanden” los negocios, mayor importancia cobra la corrupción (Querijero and Amorado 2006, 1).

Para que la corrupción sea identificada y reportada desde la sociedad debe permear todos los niveles sociales y según Dimant la corrupción se identifica en tres etapas. La primera etapa, la corrupción no impone efectos integrales o sustanciales en la vida cotidiana y la mayoría de los negocios se pueden realizar sin ninguna distorsión. En esta etapa, la corrupción aún no se ha infiltrado con éxito en las estructuras sociales más profundas de una manera sofisticada, aunque se produce principalmente en los círculos del gobierno superior y en las grandes empresas.

La segunda etapa se caracteriza por un grado de corrupción que se ha vuelto inmanente y se ha convertido en un problema cotidiano. El mercado negro florece y las leyes se pasan por alto de forma regular. La corrupción se convierte en un problema social sofisticado, que impregna las interacciones sociales fundamentales.

En la tercera etapa, no es solo la corrupción lo que causa esta degeneración de valores y normas, sino su interacción funcional con otros factores. La sucesión de corrupción subliminal a destructiva tiene su origen en el grupo menos afectado por las consecuencias de la corrupción: los funcionarios públicos. Entonces, la corrupción simplemente induce un efecto acelerado de mal funcionamiento generalizado y, por consiguiente, obstaculiza a toda la sociedad (Dimant 2013, 7).

Es evidente para que la corrupción permee a lo largo de las etapas a es cuestión de tiempo la sociedad sentirá los efectos en algún momento. El interés de la academia de no subdividir las diferentes etapas de la corrupción de manera más distintiva se debe a la dificultad y lo poco práctico que resulta medirlos de manera efectiva (Dimant 2013, 7). Como se argumentará más adelante, la medición adecuada de la corrupción

constituye un gran desafío ya que, por definición, los actos de corrupción ocurren bajo la superficie.

La corrupción es una situación que no puede medirse directamente pero que la mayoría de autores especializados en el tema y diversas organizaciones generan bases de datos con aproximaciones. Tanto académicos como gobiernos que intentan controlar la corrupción requieren fuentes de información fiables. Las fuentes de índices más comunes usan dos tipos de información: de un lado, los casos de corrupción descubiertos pues constituyen una fuente importante: los periódicos, los noticieros y el internet proporcionan gran cantidad de información al respecto. De otro lado, se ha dado especial importancia a las percepciones que la gente tiene de la corrupción; las encuestas que buscan establecer estas percepciones discriminan sectores sociales y económicos, fijaciones políticas y actividades (Arjona 2002, 20).

Estas mediciones de aproximaciones de corrupción han ganado una gran aceptación académica y han desarrollado enfoques subjetivos. El principal enfoque y el encontrado en casi todos los estudios empíricos sobre corrupción hasta la fecha, se centra en las percepciones de corrupción o corrupción ‘percibida’. Este enfoque mide el nivel o la cantidad de corrupción que un individuo cree que existe. Los investigadores, la mayoría de los cuales usan medidas basadas en la percepción como se señala, reconocen rutinariamente el hecho de que la percepción no es lo mismo que la corrupción real (Morris 2008, 391) pero que para gobiernos y la academia es una *proxy* efectiva, más aún si se ha encontrado correlación significativa entre las variables a considerar. Basándose en esta perspectiva, las encuestas que captan las percepciones representan una medida aproximada del nivel real de corrupción en la sociedad. Intuitivamente, ¿qué mejor manera de determinar si existe corrupción que preguntar a los que tratan con el sistema político a diario? (Morris 2008, 391).

‘En política, la percepción lo es todo’, o eso dicen, una afirmación que parece particularmente válida para los análisis empíricos de la corrupción. Obstaculizado por trabas conceptuales, metodológicos e incluso políticos, la atención a la corrupción ha crecido enormemente desde mediados de los años noventa. Un factor detrás de este auge ha sido la elaboración de medidas transnacionales basadas en percepciones subjetivas de la corrupción por parte de organizaciones como la ONG Transparencia Internacional. Equipados con este índice nacional fácil de usar, los equipos de investigadores han producido hallazgos empíricos transversales ricos y robustos que resaltan muchos de los determinantes de la corrupción y modifican sus efectos tóxicos en la economía y la política (Morris 2008, 388).

Existen autores que vinculan las percepciones públicas de corrupción con la deslegitimación del estado (Seligson 2002, 410). Es importante resaltar que la idea de corrupción menoscaba la legitimidad del gobierno y las instituciones estatales. Para que los sistemas políticos funcionen razonablemente bien, como afirma Seligson, las acciones tomadas por los líderes deben considerarse legítimas, de lo contrario, los "grados de libertad" con los que deben actuar los responsables de la toma de decisiones se reducen considerablemente (2006, 402). El inmovilismo es un resultado potencial de los sistemas políticos en los que el público no cree en la legitimidad del sistema. Así lo confirman Anderson y Tverdoa a través de un análisis basado en evidencia empírica, que los ciudadanos en países con niveles más altos de corrupción evalúan negativamente el desempeño del sistema político y exhiben bajos niveles de confianza en los funcionarios públicos (2003). Interesante dato al analizar los datos de percepción de corrupción en el caso ecuatoriano por iniciar periodo de estabilidad política desde 2007. Además de afectar la credibilidad en el sistema, Seligson argumenta que la corrupción también erosiona el sistema político y a la vez disminuye la confianza

interpersonal o social que por ende afecta de forma negativa las relaciones de la sociedad civil (2002). En casos extremos, que han ocurrido con frecuencia en América Latina, los gobiernos son rechazados por protestas populares o golpes militares que son apoyados por gran parte del público.

Otro factor interesante a considerar son las cuestiones morales de la corrupción, pues una mayor percepción de la corrupción puede promover la visión de la corrupción como una actividad normal y, por lo tanto, "bajar el umbral de inhibición para que otros se involucren en el mismo tipo de comportamiento" (Seligson 2002, 409). Así mismo el bagaje cultural tiene efecto en las percepciones de corrupción. Muchos estudios han concluido que la corrupción dentro de un país es en gran medida un fenómeno cultural (DiRienzo et al. 2007, 323).

## **PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

El estudio de la participación política como un indicador de los niveles de desarrollo democrático de un país, viene acompañado del concepto de cultura política. La cultura política es un conjunto de normas sociales compartidas basado en las expectativas comunes sobre el rol del ciudadano. En este sentido la cultura política contiene una gran gama de opiniones y actitudes que influyen de manera cercana a la persona, determinando su percepción, ámbitos de acción y cultura cívica (Almond and Verba, 1963).

La participación política es vital para la solidez de una democracia. Uno de los principales rasgos de una democracia sólida puede estar determinado por altos grados de participación política de sus ciudadanos en los diversos espacios públicos. La

inexistencia de una participación importante de la sociedad en los procesos de debate sobre una política pública o en la elección de representantes, el sistema democrático no tendría sentido alguno.

Al analizar la participación política es imposible no abordar el tema de democracia, puesto que es una arista necesaria para el desarrollo democrático de una sociedad. La manera más elemental de definir a la democracia es que, en un país existan elecciones libres y periódicas; sin embargo, la complejidad del tema, nos obliga a profundizar en la definición. En ese sentido la democracia también implica la garantía de derechos civiles y políticos de manera equitativa. Es decir que, todos y todas puedan participar, sea directa o indirectamente en la toma de decisiones y así mismo gozar de los beneficios de la misma.

Una forma de gozar de estos beneficios es que, quienes representan a la población agreguen y articulen los intereses de la misma. Es así que se señala la importancia de la diversidad en el plano legislativo, por esto que un congreso o parlamento debe ser representativo. David Beetham afirma que: un parlamento democrático debería asimismo reflejar la diversidad social de la población, (en cuanto a) sexo, idioma, religión, grupos étnicos o cualquier otra característica particular significativa. Si un parlamento carece de representatividad en este sentido, determinados grupos sociales y colectividades se sentirán en desventaja, o aún excluidos del proceso político, por lo que redundará en detrimento de la vida pública o de la estabilidad del sistema político y de la sociedad en general (2006, 13). De esta manera, la participación política equitativa se vuelve un tema clave en la representatividad y en ese sentido también en la democracia.

Pero no hay consensos, entre autores del tema, sobre su definición puesto que algunos critican el hecho que sea una definición muy restrictiva y que no va más allá de

elecciones. El presente trabajo parte de la amplia definición de Booth: “la participación política se define como el comportamiento que influye o intenta influir en la distribución de los bienes públicos” (1979, 31) en este sentido el voto es la más clara y fehaciente prueba de participación política. La definición de Mercaba es mas precisa al entender a la participación política como “toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal” (2012). La cual abarca todas aquellas acciones colectivas o individuales, de apoyo o de presión, mediante las cuales la sociedad incide en la toma de decisiones sobre la forma de gobernanza que debe regir una sociedad, la forma en la cual se administra el Estado, o en aquellas especificas decisiones gubernamentales especificas que tienen incidencia en una comunidad o en sus ciudadanos (Mercaba 2012).

Según Norris para analizar la participación política, puede ser desde cuatro temas claves y espacios principales: 1) el reconocimiento de la importancia del contexto institucional y las reglas formales participación electoral, que puede ser identificada a través del porcentaje de asistencia a las urnas, la cuál será utilizada en el presente trabajo, 2) la disminución de la afiliación a partidos políticos y sus consecuencias, 3) el estudio de la participación voluntaria en reuniones y asociaciones que incrementen el capital social o la confianza y 4) la expansión de diversas formas de activismo político como protestas, demostraciones públicas, etc. (2007, 629). En el campo académico de política comparada se realizan análisis de los indicadores aquí descritos, para la identificar de la calidad democrática de las regiones a través de su participación política. Hay que considerar que dicha participación viene dada por cuestiones culturales e institucionales de los ciudadanos, quienes buscan el mayor beneficio colectivo (Silva 2011).

Como menciona Lijphart la “participación política es un básico ideal democrático” (1997) pero lamentablemente la participación política es desigual, lo que supone un desafío para el sistema democrático y su estabilidad, debido a que mientras menor sea la participación mayor será la desigualdad. Por otro lado, la participación electoral es menos desigual que otras formas de participación; sin embargo hay una relación entre la participación electoral y la desigualdad de clases, ya que mientras mayor sea la participación electoral mayor será la representatividad de las clases en los gobiernos de aquellos grupos que participaron en las elecciones (Lijphart, 1997).

Varios autores demuestran que desde la universalización del voto la ciudadanía participa más de las elecciones, ya no solo se registraban en elecciones y participaban personas de estratos socioeconómico favorecidos sino también todos los niveles socioeconómicos aumentan su participación. Además, en varios artículos se encontró que las personas tienden a relacionar la participación política con la participación electoral, por lo que en muchos países se impulsó el voto como forma de participación política, para después tratar de conseguir que la ciudadanía no solo participe de esa manera sino que se involucre en otros procesos de participación política (Lijphart, 1997).

La participación electoral en América Latina ha sido basto tema de estudio en los últimos años, esto motivado por la oleada de gobiernos democráticos luego de las dictaduras militares y desestabilidad política. La participación electoral se reconoce como el comportamiento de tipo sociológico proceso electoral, con la finalidad de que exista mayor representatividad en los cargos de gobierno electos por elección popular (Nohlen, 2004).

Hay una ventaja en la región, que como señala Booth en cuanto al voto y es que los latinoamericanos son muy activos, donde quiera que los regímenes permitan la



elecciones (1979, 32). A pesar que “el voto obligatorio es la norma común en el derecho electoral de América Latina, excepto en Colombia y Nicaragua” (SENPLADES 2011, 15). El voto se identifica como una manifestación importante del deseo de participar en política y por ende un interés de apoyar la democracia. En el caso ecuatoriano las elecciones en las que ha ganado Rafael Correa han demostrado que se ha cambiado el paradigma de participación política desde la protesta social hacia el voto como mecanismo de participación política.

Además Maldonado rescata que el principal beneficio del voto obligatorio es que una alta participación electoral disminuye lo que puede ser una amenaza a la democracia representativa: la elección de representantes en comicios con bajos niveles de participación electoral, lo que produce débiles mandatos populares (2011, 1). Así pues a la luz de lo dicho por Norris sobre la participación electoral, la cual es la más alta en países con voto obligatorio reglamentado (2004) se enmarca firmemente a la intención de voto como variable para medir la participación política .

Un sentimiento de exclusión puede surgir incluso en sistemas democráticos participativos bien establecidos. Esto se debe a que la inclusión política no solo tiene que ver con la forma que adoptan los sistemas políticos (por ejemplo, el tipo de sistema electoral), sino, lo que es igual de importante, con respecto a cómo se facilita la participación política a lo largo del ciclo político en especial en las elecciones como principal medio de participación política (Sen 2007, 84).

## **PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CORRUPCIÓN**

Las partes involucrada en actos de soborno, coimas, extorsión y nepotismo procuran por lo general mantener sus actos escondidos, el hecho de que la corrupción pueda tener serias consecuencias legales es general en los sistemas jurídicos democráticos. Los autores de ciencia política así como de economía, han sabido resaltar los varios impactos de la corrupción según acertadamente lo resumen Stockemer, LeMontagne y Scruggs:

La investigación ha descubierto el impacto de la corrupción en el crecimiento económico, la estabilidad y el comercio (Huntington, 1968; Leff, 1964; Merton, 1957; Mo, 2001; Nye, 1967), la desigualdad (Gupta et al., 2002; Li et al., 2000 ), inversión (Mauro, 1995; Wei, 2000), confianza interpersonal (Seligson, 2006), así como satisfacción de los ciudadanos y confianza en la democracia (Pharr y Putnam, 2000; Wagner et al., 2009). A pesar de la atención generalizada que se presta a los impactos predominantemente negativos de la corrupción, pocos académicos han investigado el impacto de la corrupción en la participación democrática, particularmente en las urnas. (2013, 75)

Si la corrupción también disuade a los ciudadanos de participar en elecciones democráticas es particularmente importante, porque una participación más baja puede exacerbar los problemas de legitimidad. En tal situación, la corrupción puede hacer que los ciudadanos sean escépticos no solo de los funcionarios que se dedican a la corrupción, sino de la mayoría o todos los funcionarios públicos, sean o no culpables (Anderson and Tverdova 2003). En este sentido, la corrupción puede comprometer la satisfacción de los ciudadanos con el desempeño de su sistema político (Anderson and Tverdova 2003) e incluso filtrarse a las raíces de la democracia, hasta disminuir la satisfacción de los ciudadanos con su confianza en las instituciones democráticas, su

confianza en el desempeño de la democracia y, en última instancia, su creencia en la legitimidad de los estados democráticos (Seligson 2006).

Por otro lado para enfocar la relación directa con la participación política, la literatura existente arroja varios resultados, pero en dos direcciones: 1) como movilizador y 2) como veneno para la participación de los ciudadanos en política especialmente en elecciones.

Autores de la primera dirección, que ven a la corrupción como ente movilizador, argumentan que al ofrecer coimas para obtener beneficios a sus propios intereses, los candidatos políticos pueden animar a sus co-partidarios a desprestigiar a los oponentes y aumentar su número de simpatizantes. La idea del trasfondo es la compra de nuevos votantes. Por ejemplo el estudio de Karahan et al. demuestra que en los condados de Estados Unidos donde los candidatos ofrecieron favores a intereses particulares, más personas participaron en elecciones (2006).

En el mismo sentido se encuentra el estudio de Gupta en el cual analiza como la corrupción configura la participación en comunidades de la India, dicha participación entendida como quehacer político. La práctica de dar sobornos no era, como aprendieron los jóvenes, simplemente una transacción económica sino una práctica cultural que requería un alto grado de competencia (Gupta 1995, 381). Los jóvenes se vieron forzados a participar más en política a través de prácticas corruptas. Esta idea se ve más clara en el ejemplo de Senegal, en el cual los ciudadanos que afrontan corrupción acuden a votar en lugar de convertirse en participantes dispuestos a comportarse de forma corrupta (Inman and Andrews 2010). Además el mismo estudio demuestra que su respuesta es independiente de su afiliación política o nivel socioeconómico, pues su intención es castigar en las urnas a funcionarios corruptos.

Por otro lado los autores de la segunda dirección, que ven a la corrupción como veneno, argumentan que la relación entre corrupción y participación política es negativa. Como demuestra Kostadinova que la relación de ambas variables se vuelve negativa después de un par de años, debido al aumento del abuso del gobierno y el dinero de los impuestos llevan a un alejamiento de la política (2003). La misma autora además señala que este agotamiento y decepción que experimenta un público que enfrenta altos niveles de corrupción, puede empujar a los votantes a retirarse de la votación (2003, 743).

Otro ejemplo similar es el estudio realizado en México por McCann y Dominguez, cuando identifican reacciones negativas similares a la corrupción pero se centran en el fraude electoral. Así concluyen los dos autores que "los que creyeron que votar decidió cómo gobernar México era más probable que votaran, mientras que los que esperaban que las elecciones fueran fraudulentas tenían más probabilidades de quedarse en casa el día de las elecciones" (1998, 497). Se puede concluir que los países corruptos que adoptan la democracia tendrían altos niveles de participación política al inicio, pero dada una permanencia de corrupción los niveles de participación declinarán en un par de años. Así mismo si las elecciones se perciben fraudulentas las participación electoral en los próximos comicios disminuirán también. Lo cual supone un gran peligro para las democracias nacientes.

Enfocándonos en Latinoamérica, "los ciudadanos tienen múltiples oportunidades de ser blanco de la corrupción, y cada año son muchas las personas a las que se les solicita el pago de coimas" (Donoso, Montalvo and Orcés 2015, 58). El Barómetro de las Américas ha señalado que para 2014 la solicitud y recepción de sobornos sigue siendo parte de la vida cotidiana de la región (Donoso, Montalvo and Orcés 2015, 58). Esto nos puede ayudar a reflexionar acerca cómo si bien se ha identificado a los

funcionarios públicos o privados como funcionarios corruptos, los ciudadanos no están exentos de este mal.

## **CASO: ECUADOR**

Como ya se mencionó en el apartado de corrupción, dado el aumento de relaciones financieras internacionales y los esquemas de privatización comercial que favorecieron a quienes pagan sobornos más grandes (Seligson 2002, 409). Aquí se sitúan las grandes empresas como primeros entes corruptores que pagan para ser favorecidos con grandes contratos o favores especiales. Dando por sentado que la corrupción dejó de ser entonces un fenómeno recluido a las esferas locales y pasó a convertirse en un problema global debido a las interacciones de diversos actores en la esfera internacional; mientras más se “expanden” los negocios, mayor importancia cobra la corrupción (Querijero and Amorado 2006, 1).

Dicha expansión llegó a Latinoamérica por el modelo neoliberal adoptado en la década de 1980. Este modelo generó privatización de empresas públicas, hecho que se fraguaron como nicho de corruptela rampante. Pues como menciona Tanzi la empresas públicas han sido fuente de corrupción, medio para financiamiento de actividades partidistas y adjudicación de contratos a firmas privadas (1998, 563), además el autor resalta el fuerte impacto que pueden tener las privatizaciones en economías en transición, como es el caso de la región.

Posterior al modelo adoptado, en la década de 1990 Latinoamérica es parte de una nueva ola democratizadora, luego de que varios países salieran de las dictaduras

militares. En el Ecuador esta década fue una constante debido a las fuertes protestas exigiendo servicios sociales, como la “extensión de la seguridad social, especialmente para los campesinos, el rechazo a las privatizaciones y al incremento de los costos de recursos estratégicos para la población” (SENPLADES 2011, 34). Las movilizaciones y manifestaciones se intensificaron en dicha década en ciertos momentos, como en el año 1990, con la conmemoración de los 500 años de la colonización, o en 1994, con la discusión de la Ley Agraria.

A mediados de ésta década, desde el retorno a la Democracia el Ecuador inicia una crisis política sin precedentes que empieza con la elección de Abdalá Bucaram como presidente y que llega a su fin con la llegada de Rafael Correa a la presidencia en 2007. La crisis política de finales de siglo XX e inicios del siglo XXI convocó a un gran número de ecuatorianos a la movilización y protesta callejera con el fin de exigir nuevas políticas por parte de los mandatarios e incluso para exigir la salida de los mismos. Entre 1996 y 2007, las manifestaciones y duras protestas ciudadanas provocaron el derrocamiento de tres presidentes de la República hechos que permiten visibilizar la forma y contexto de la participación política de los ecuatorianos (SENPLADES 2011, 31).

En este sentido vemos un cambio de la dinámica de participación política de los ecuatorianos, según los tipos de participación de Norris (2007) mencionados en el apartado de participación política, el país pasó de la protesta a la participación electoral. Esto motivado por la nueva constitución adoptada en 2008, la cual incluía mayores oportunidades para una democracia directa como lo son el plebiscito, referendo y consulta previa (SENPLADES 2011, 90). La influencia de las instituciones políticas y como están organizadas pueden influir directamente en la participación de la sociedad. “Los ciudadanos que piensan que la corrupción de los funcionarios públicos es muy

generalizada, al mismo tiempo muestran un mayor apoyo a que los ciudadanos participen en actividades legales para protestar o tratar de resolver sus problemas comunes” (Seligson et al. 2008, 134).

“En el Ecuador, los resultados de los procesos electorales y la cooptación de poder evidencian la falta de renovación de la representación política y una muy cuestionada representatividad” (SENPLADES 2011, 11). Con la elección de Rafael Correa como presidente del Ecuador en 2006, la participación política de los ecuatorianos, hasta ese momento caracterizada por la protesta social, toma un nuevo rumbo pues Correa logró terminar sus 3 mandatos consecutivos por completo y con un amplio apoyo popular. La preferencia electoral por Correa no parece haber sido condicionada por el grado de educación o riqueza, Correa logró encontrar apoyo en todos los estratos sociodemográficos del Ecuador (Moncagatta 2013, 3). Los triunfos electorales de Correa y su movimiento Alianza País en elecciones presidenciales, legislativas, locales y plebiscitos nos enmarca en la idea del voto como principal mecanismo de participación política.

En cuanto a la corrupción según datos del Barómetro de las Américas “los ecuatorianos siempre han tenido una percepción muy alta de la corrupción en sus funcionarios públicos. Esta percepción estuvo en su nivel más alto en 2006, a partir de ese punto la tendencia ha disminuido” (Donoso, Montalvo and Orcés 2011, 85). Y al emparejar esos datos con índice de Transparencia Internacional sobre percepción de corrupción para el año 2006 vemos que Ecuador se sitúa en el lugar 138 de 163 países. Para el año 2008, asciende al lugar 151 de 180. Y finalmente para 2014, año final de análisis en el presente trabajo, Ecuador termina en el lugar 110 de 174 (Transparency International 2018). A la luz de los datos la percepción de corrupción en Ecuador ha mejorado notablemente.

## METODOLOGÍA

A fin de medir el efecto de la corrupción sobre la participación política en el Ecuador a través del tiempo es necesario reconocer que los datos disponibles para la medición de ambas variables no son del todo precisos. Los inconvenientes nacen de la definición de corrupción, como ya se mencionó en el capítulo de corrupción, es difícil medir la corrupción real del gobierno. A pesar de aquello y con la argumentación necesaria adoptamos las variables presentadas como *proxys* válidas para acercarnos a la medición de la corrupción y participación política. La participación política implica que la ciudadanía tenga noción de lo que sucede en el quehacer político en el que se desenvuelve. Por lo tanto se asume que la ciudadanía encuestada tiene una percepción positiva o negativa del nivel de corrupción del gobierno.

El análisis realizado para el presente trabajo de investigación se basa en los datos recogidos por las encuestas Barómetro de las Américas de los años 2008 y 2014. Las encuestas han sido desarrolladas por el *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt. Encuestas que son realizadas a personas mayores de 18 años y se utilizan muestras representativas del total de la población nacional de cada país. El tamaño de la muestra obtenida en Ecuador para ambos años, la cual es utilizada en el presente trabajo, es la siguiente: N=4361; es decir 4361 entrevistas.

La metodología a usar será el análisis de modelos de regresión logística, con lo cual se medirá y determinará si el efecto de la “percepción de corrupción generalizada” sobre la “participación política” es significativa. Además se realizarán Interacciones

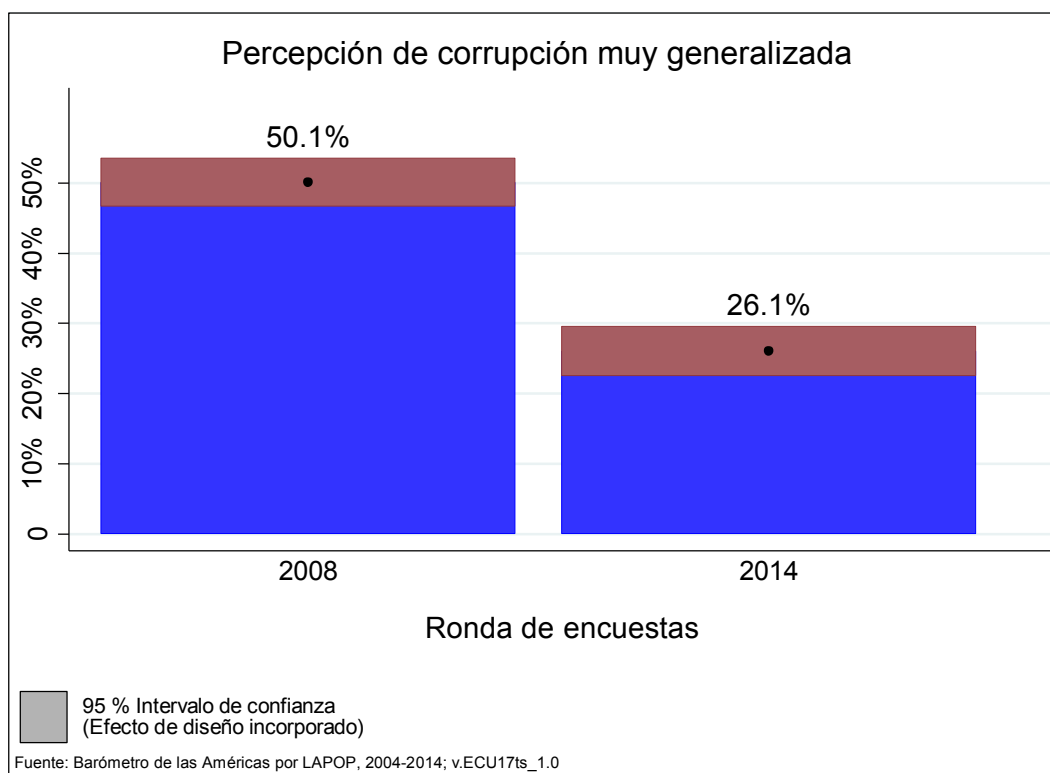


para identificar las determinantes sobre la percepción de corrupción a través del tiempo y probabilidades predichas.

### **Variable Dependiente: Participación Política**

Como antecedente para la elección de la variable dependiente se considera importante conocer que según el reporte del Barómetro de las Américas para 2008 el 38.82% creen que el voto debería ser obligatorio, y para el año 2014 este porcentaje aumentó al 63.82%. Lo cual refleja un cambio del interés en política al ver mediante el voto un mecanismo importante de participación en política. A pesar de que “la elección racional de votar es básicamente la misma sin importar si un país tiene voto obligatorio o voluntario. La participación electoral está basada en cálculos económicos y valores políticos” (Maldonado 2011, 5), en Ecuador vemos un cambio interesante en el deseo de que la participación en política mediante el voto sea obligatoria.

Para medir participación política se utiliza como *proxy* la intención de ir a votar si fuera opcional. Como ya se mencionó en el capítulo de participación política el voto se configura como el mecanismo de participación política predilecto en el Ecuador y Latinoamérica. Para medir esta variable dependiente se usará la pregunta: “Si en Ecuador el votar fuera opcional y las elecciones presidenciales se llevaran a cabo la próxima semana, ¿acudiría usted a votar?” de la cual se desprenden dos posibles respuestas: “Sí”, y “No”. El uso de esta respuesta evade la situación de que el voto es obligatorio. Lo cual refleja fielmente quienes desean participar en política, entendiendo al voto como participación política convencional. El Gráfico 1 ilustra la evolución en el tiempo del porcentaje de personas entrevistadas que expresaron su intención de acudir a votar si fuera opcional.



**Gráfico 1. Evolución de acudir a votar si fuera opcional 2008-2014**

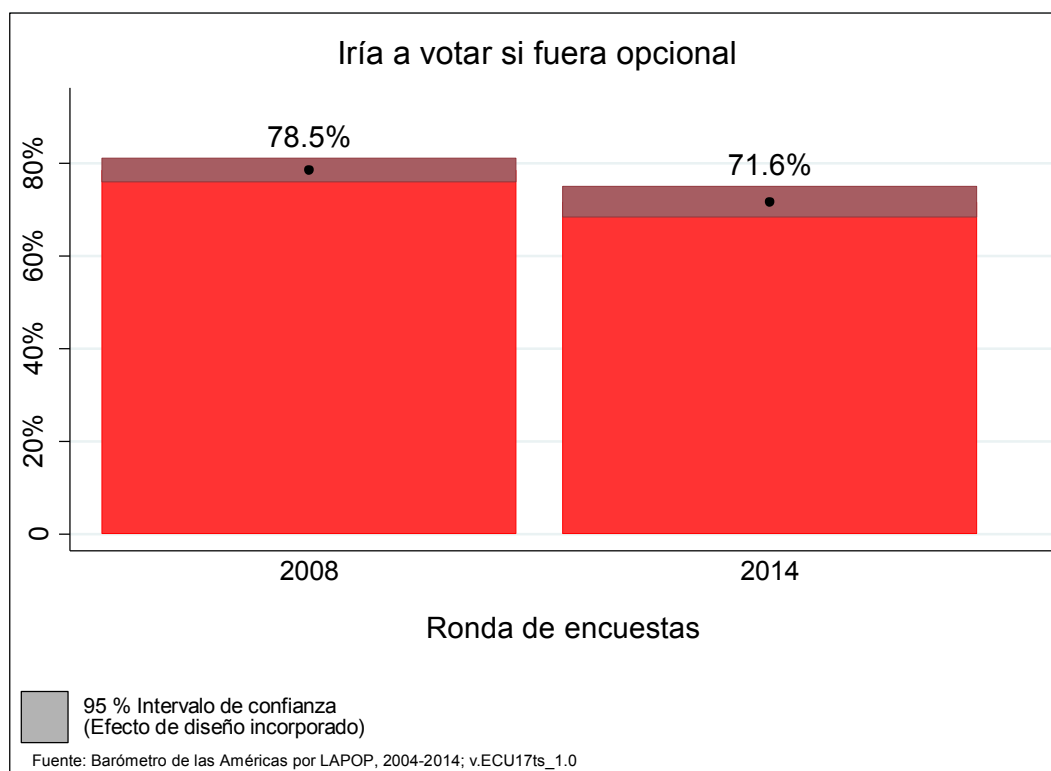
Esta pregunta fue respondida por 4361 personas. En el año 2008 el 78.5% de los ecuatorianos acudirían a votar si fuera opcional el voto, mientras que para el 2014 este porcentaje se reduciría al 71.6%. Este porcentaje a pesar que desciende a través del tiempo se mantiene bastante alto en comparación con el promedio Latinoamericano.

### **Variable Independiente: Percepción de Corrupción**

Como antecedente para el presente análisis que parte del año 2008, es necesario mencionar que Ecuador en 2006 tuvo la más alta percepción de corrupción generalizada en toda Latinoamérica con un 67.8%. El nivel de percepción de la corrupción en Ecuador sigue siendo tan alto como a inicios y a mediados de esta década, años en los que Ecuador experimentaba graves problemas económicos e inestabilidad política (Seligson et al. 2008, 140)

Como se mencionó en el capítulo de Corrupción este trabajo nace con dificultades de medir la real corrupción, pues es muy difícil capturarla por ser una práctica ilegal. Favorablemente la *proxy* a utilizar como variable independiente principal se aproxima fielmente a la realidad. Como se sabe, y al igual que en muchas encuestas hay una clara diferencia entre lo que se dice y lo que se hace por parte de los entrevistados, pues quién diga que condena la corrupción puede con sus actos reproducirla constantemente. Esta actitud hipócrita puede nacer de los discursos de los gobernantes pues “cuando los líderes políticos no dan el ejemplo adecuado... no se puede esperar que los empleados de la administración pública se comporten de manera diferente” (Tanzi 1998, 576). Más aún en Ecuador cuando los grandes casos de corrupción involucraron a la élite política.

Para medir la variable independiente “Percepción de corrupción” se usará la pregunta: “Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está?” de la cual se desprenden cuatro respuestas posibles: “Muy generalizada” “Algo generalizada” “Poco generalizada” y “Nada generalizada”. Para el presente análisis se utilizará únicamente la primera respuesta que reflejan una corrupción muy generalizada. El Gráfico 2 ilustra la evolución en el tiempo de quienes expresaron percibir una corrupción ‘muy generalizada’.



**Gráfico 2. Evolución de percepción de corrupción muy generalizada 2008-2014**

La percepción de corrupción generalizada había sido mayor a un 60% hasta antes del 2008, con la llegada de Rafael Correa al poder este porcentaje bajó al 50,1%. Luego este porcentaje siguió bajando en 2010 al 46,7%, 2012 30,7% y en 2014 a un 26,2% siendo este nivel el mas bajo de la historia del Ecuador.

## REGRESIÓN LOGÍSTICA

Para analizar si existe o no una relación entre la percepción de corrupción y participación política se han desarrollado modelos de regresión logística<sup>1</sup> en los cuales

<sup>1</sup> La variable dependiente utilizada en el modelo es el indicador binario de “intención de votar si el voto fuera opcional”, codificado de negativo a positivo. Para especificar el modelo utilizamos los datos de los Barómetros de las Américas de los dos años de interés, y permitimos que los interceptos para cada año varíen mediante el uso de variables dummy para cada uno de ellos.

se han incluido variables independientes de control. Las mismas que permitirán identificar qué tipo de relación existe entre las variables y reconocer cuáles influyen significativamente en las participación política de los ecuatorianos. Además se realizará interacciones<sup>2</sup> y medición de las probabilidades predichas<sup>3</sup> para la participación política en relación con percepción de corrupción y demás variables independientes de control.

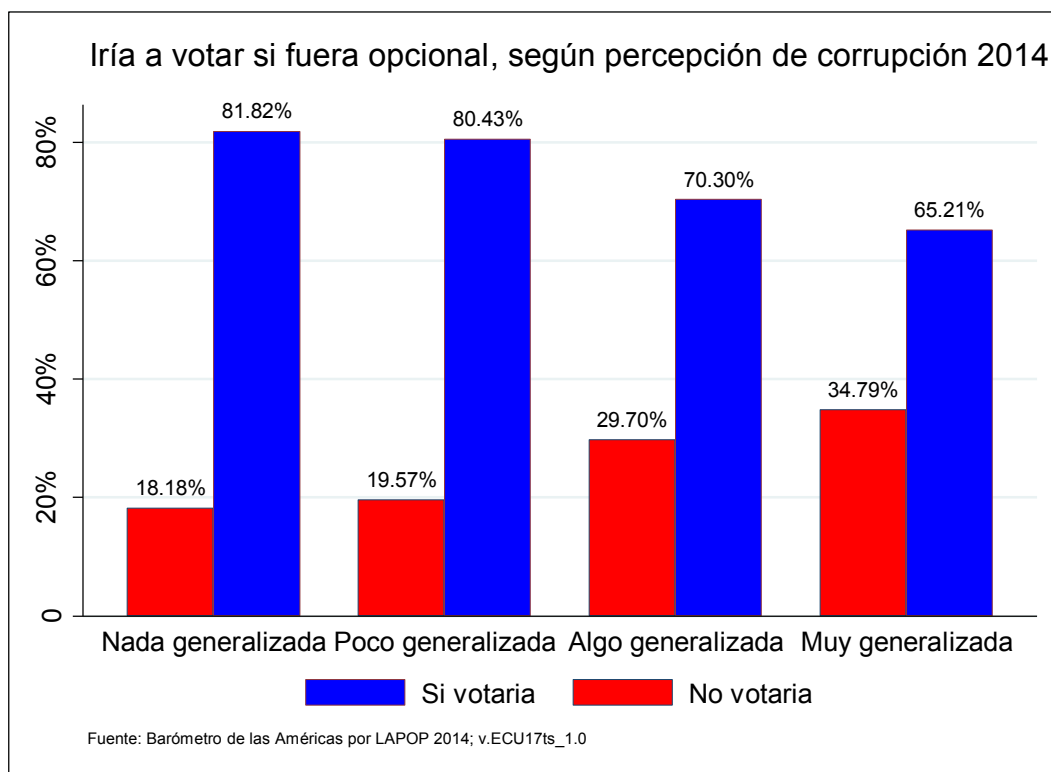
Las variables independientes de control escogidas para el efecto son: Socio-demográficas como ingreso familiar, educación, sexo y edad; Económicas: situación económica del país y situación económica personal; Políticas: ideología, satisfacción con la democracia, interés en política, eficacia política y victimización por corrupción; de Confianza: en el legislativo, en la institución electoral e interpersonal. Cabe mencionar que las variables han sido recodificadas de menor a mayor y de negativo a positivo dentro de lo que respecta a las respuestas de cada pregunta.

El Gráfico 3 ilustra una tabla cruzada de las variables principales para el año 2014, se encuentra que el porcentaje de personas que ‘no votaría’ es de 18.18% si la percepción no es generalizada, este porcentaje aumenta paulatinamente hasta llegar a 34.79% cuando las personas consideran que la corrupción del gobierno está muy generalizada. Con lo que se puede inferir que existe una correlación negativa, que mientras mayor es la percepción de corrupción, menor intención de ir a votar. Al cruzar estas variables para el año 2008 se evidencia que esta relación si existe pero no es significativa, a medida que la percepción de corrupción aumenta, la intención de ir a votar disminuye y viceversa. Hecho que justifica la idea de que una alta percepción de corrupción generalizada afecta negativamente a la participación política.

---

<sup>2</sup> Además de permitir que los efectos varíen para cada año por medio de la inclusión de un término de interacción entre dicha variable y los distintos años.

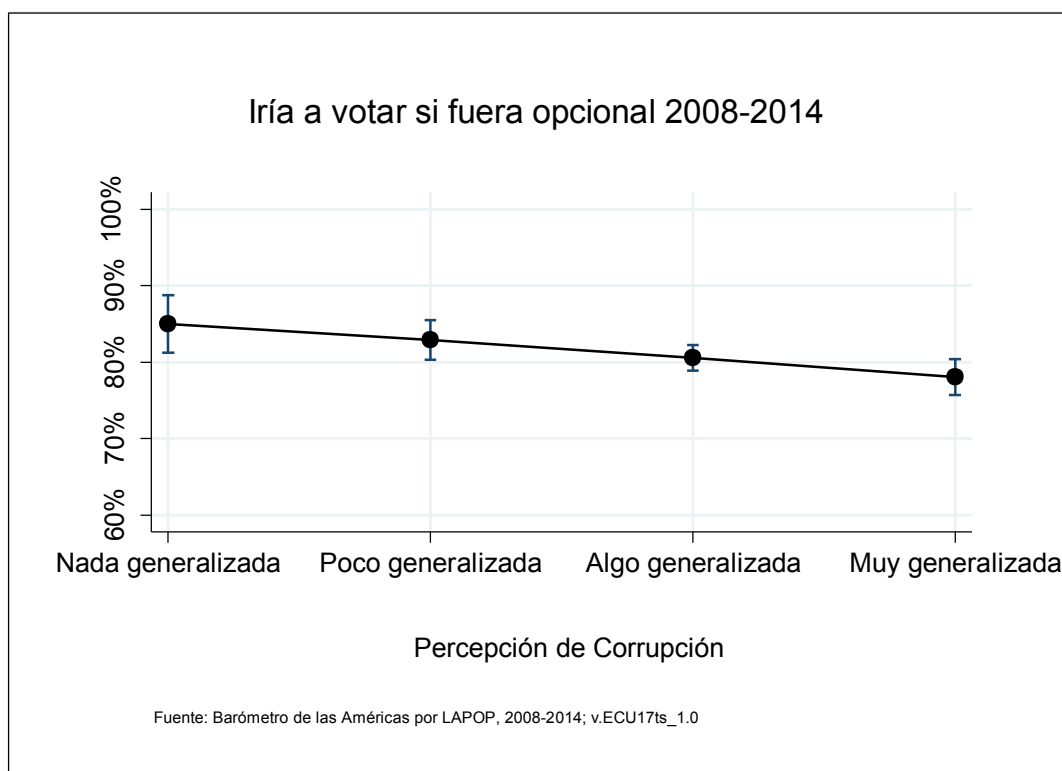
<sup>3</sup> Antes de estimar el modelo, se realizó una homologación de las variables independientes, recodificando a todas ellas en la misma escala de 0 a 1.



**Gráfico 3. Iría a votar si fuera opcional, según la percepción de corrupción-2014**

Según los datos preliminares se espera medir la fuerza de la relación entre la percepción de corrupción sobre la participación política en Ecuador. Además de identificar que otras variables pueden ser significativas.

Para evaluar esto, especificamos el modelo de regresión logística que permite distinguir como varían los efectos en dos puntos de tiempo distintos: 2008, con Correa apenas llegado al poder y 2014, a la mitad de su gobierno mandato. Al generar el Gráfico 4 se revela la evolución de la intención de acudir a votar si fuera opcional, según la percepción de corrupción a través del tiempo.



**Gráfico 4. Evolución de intención de voto según percepción de corrupción 2008-2014**

La evolución de la participación política, según la percepción de corrupción, tiene un descenso en su porcentaje a través del tiempo. Con lo que se puede seguir infiriendo que a mayor percepción de corrupción, menor será el interés de acudir a votar si fuera opcional, pese a que dicho cambio no sea significativo.

### **Posibles determinantes de Participación Política**

A pesar que en el año 2008 la percepción de corrupción generalizada (50.1%) es el doble que en 2014 (26.1%), para el año base no había mayor efecto en la participación política. Mientras que para el año 2014 la percepción de corrupción generalizada es menor pero tiene un 10% de efecto más en la intención de acudir a votar que en 2008. En otras palabras, en el año 2008 el tema de corrupción no era un tema central en la opinión pública, hecho que a través del tiempo ha tomado mayor relevancia y por ende

mayor efecto. Para ser mas precisos en esta idea, mediante la siguiente tabla se puede confirmar e identificar las variables que afecten significativamente la participación política.

**TABLA 1. REGRESIÓN LOGÍSTICA**

	Odds Ratios ( <i>standard error</i> )
Percepción de Corrupción	0.736 (0.182)
Año=2014 # Percepción de Corrupción	0.636 (0.236)
Evaluación de la situación económica del país	1.061 (0.170)
Evaluación de la situación económica personal	1.159 (0.192)
Confianza interpersonal	1.180 (0.201)
Confianza en el legislativo	2.333 <sup>***</sup> (0.497)
Confianza en la institución electoral	1.011 (0.205)
Satisfacción con la Democracia	1.699 <sup>*</sup> (0.398)
Eficacia política externa	1.393 (0.269)
Eficacia política interna	0.993 (0.213)
Interés en la política	2.682 <sup>***</sup> (0.487)
Victimización por corrupción	0.811



	(0.087)
Ideología (izquierda <-> derecha)	0.847
	(0.153)
Mujer (v. hombre)	1.021
	(0.101)
Edad (cohortes)	1.598**
	(0.287)
Educación (años)	1.049
	(0.281)
Quintiles de riqueza	0.768
	(0.119)
Urbano (v. rural)	0.887
	(0.096)
Año=2014	0.490*
	(0.142)
Observations	2692
Pseudo $R^2$	0.055

\*  $p < 0.05$ , \*\*  $p < 0.01$ , \*\*\*  $p < 0.001$

Los Odds ratios presentados muestran la probabilidad de que un hecho suceda versus a que no suceda. Al haber recodificado las variables de menor a mayor o de negativo a positivo, podemos inferir que si los resultados de la siguiente fórmula [(odds ratios-1)\*100=%] resultan ser negativos, el efecto sería negativo de la variable independiente sobre la dependiente. Lo cual estamos tratando de confirmar en cuánto a las variables principales.

En lo que respecta a la percepción de corrupción, que es nuestra variable dependiente, confirmamos que existe efecto pero no es significativo. En el año base 2008, se encuentra que por cada aumento en la percepción de corrupción habrá un decrecimiento del 26.4% en los odds de ir a votar. Porcentaje que para 2014 aumenta en 10%, es decir el efecto de la percepción de corrupción ha aumentado a través del

tiempo. Lo que quiere decir que para el 2014 (teniendo como base al año 2008), existe un 10% más de probabilidad de no ir a votar por cada aumento en la percepción de corrupción.

Por otra parte las variables que afectan significativamente a la intención de ir a votar si el voto fuera opcional en este modelo de regresión son:

- Interés en política: mientras los ecuatorianos se interesan más en Política habrá un 168% en los odds de que la gente acuda a votar si el voto fuera opcional.
- Confianza en el legislativo: a medida que los ecuatorianos expresan mayor confianza hacia el legislativo habrá un aumento del 133% en los odds de que la gente acuda a votar si el voto fuera opcional.
- Satisfacción con la democracia: a medida que los ecuatorianos expresan un aumento en la satisfacción con la democracia habrá un 69% en los odds de que la gente acuda a votar si el voto fuera opcional.
- Edad: a medida que los ecuatorianos aumentan de edad habrá un aumento del 59% en los odds de que la gente acuda a votar si el voto fuera opcional

Con respecto a nuestra variable de principal interés, la percepción de corrupción, se encuentran resultados interesantes. Ya que esta variable forma parte del término de interacción incluido en el modelo, el odds ratio asociado directamente a ella no representa un “efecto principal” sino un “efecto condicional” (Jaccard 2001, 31), es decir, el efecto de la percepción de corrupción para el 2008, que es el año utilizado como grupo de referencia en nuestro análisis. El coeficiente en este año es pequeño en magnitud, y más relevante para nuestro análisis, no es estadísticamente significativo. El coeficiente de la interacción para el año 2014, sin embargo, encontramos un coeficiente

significativo, que indica que hay una diferencia estadísticamente significativa entre el efecto encontrado en el 2008 y el del 2014.

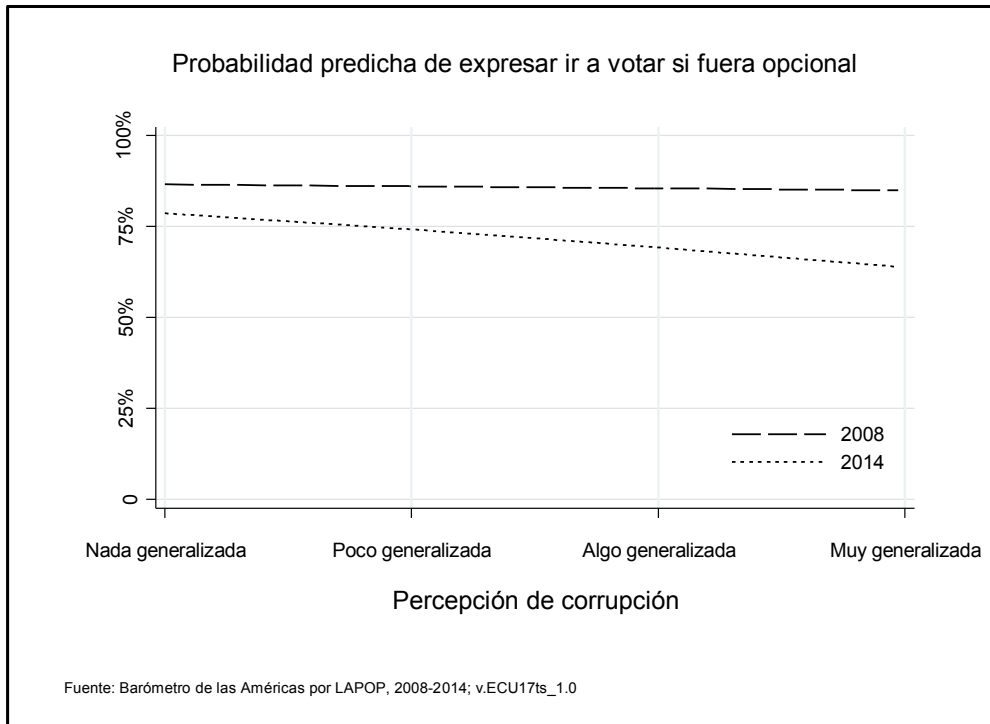
La correcta interpretación de los términos de Interacción en modelos de regresión no-lineales es un tema de debate (Ai and Norton, 2003). En nuestro análisis, al estar interesados en el efecto promedio de la participación política en la muestra completa de cada año, seguimos las recomendaciones de Long y Freese (2014), y reportamos los efectos marginales promedio en cada caso. Los “efectos marginales promedio” (*average marginal effects*) son “el promedio del efecto marginal calculado en los valores observados (de la variable independiente) para todas las observaciones de la muestra” (Long and Freese 2014, 243). Pero, como los mismos autores advierten, ninguna medida por sí sola es ideal, y aunque admiten que la examinación de los efectos marginales promedio es un paso importante en el análisis de los datos, “esto debe estar seguido de un análisis más detallado de predicciones en tablas o gráficos” (Long and Freese 2014, 246). Por esa razón, además de los efectos marginales promedio reportados en la Tabla 2, complementamos el análisis con el Gráfico 5, que ilustra las probabilidades predichas de ir a votar (si el voto fuera opcional) a medida que la percepción de corrupción aumenta, manteniendo las demás variables en sus respectivas medias.

**TABLA 2. EFECTOS MARGINALES PROMEDIO PARA LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN**

Variable dependiente: Intención de voto				
	<b>Efecto Marginal</b>	<b>Error estándar</b>	<b>z</b>	<b>P&gt; z </b>
<b>2008</b>	-0.017	0.038	-0.46	0.648
<b>2014</b>	-0.150	0.056	-2.69	0.007

La Tabla 2 permite confirmar que, en el 2008 la percepción de corrupción no tiene efecto estadísticamente significativo en la intención de voto. Sin embargo, en el 2014 al analizar el coeficiente de este año se confirma lo visto anteriormente: un efecto significativo que podría tener relevancia como determinante de la intención de voto.

En el Gráfico 5 se visualiza como a través del tiempo, el efecto de la percepción de corrupción crece en importancia pues empuja hacia una disminución de la intención de voto, si afecta a la participación política en el año 2014. Si en el 2008 prácticamente no hay cambios entre las probabilidades predichas de ir a votar entre quienes percibían la corrupción como poco y muy generalizada. Para el 2014 se ven diferencias muy claras: la probabilidad predicha de ir a votar si fuera opcional para quienes contestaron que la corrupción esta ‘nada generalizada’ es de aproximadamente 77%, mientras que para quienes contestaron que esta ‘muy generalizada’ es de cerca de 63%. Para este último año desde quienes perciben la corrupción ‘algo generalizada’ la diferencia es marcada. El posicionamiento de la corrupción como tema importante en la sociedad ecuatoriana se refleja en que mientras aumenta la percepción el efecto sobre la participación política toma fuerza.



**Gráfico 5. Probabilidades predichas de ir a votar si fuera opcional en Ecuador 2008-2014**

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación utilizó datos recogidos por la encuesta Barómetro de las Américas, desarrollada por LAPOP, para identificar en que magnitud la percepción de corrupción ha afectado a la participación política en Ecuador entre los años 2008 y 2014. Afrontando la dificultad de trabajar con percepción de corrupción como *proxy* de corrupción real y la intención de acudir a votar si el voto fuera voluntario como *proxy* de participación política, los resultados encontrados dan luces interesantes sobre la hipótesis planteada.

Desde el análisis realizado se puede decir que en el 2008 a pesar de haber una alta percepción de corrupción generalizada el tema de corrupción no era de mayor importancia en la opinión pública pues no afectaba significativamente a la participación política, pero ya existía una correlación inversa entre ellas. Para el año 2014 la percepción de corrupción generalizada era la mitad que en 2008 pero tiene un 10% de efecto más que en 2008 sobre la intención de acudir a votar.

Según los coeficientes calculados, para el 2014 (teniendo como base al año 2008), existe un 10% más de probabilidad de no ir a votar a medida que aumenta la percepción de corrupción. La corrupción no tiene efecto significativo en la participación política desde la llegada de Rafael Correa, pero con el paso del tiempo aparece mayor fuerza en dicho efecto, es decir, en este periodo la corrupción se enquistó como un tema relevante en la sociedad ecuatoriana. En otras palabras, en el año 2008 el tema de corrupción no era un tema central en la opinión pública pero a través del tiempo, mientras se enquistaba en la opinión pública, el efecto aumenta sobre la participación política. En términos de cultura política y para fortalecer la democracia es rescatable pues la gente se involucra más en política. Sin intención de decir que la corrupción aumenta la

participación política ni fortalece la democracia, más bien entiéndase que es un tema que genera debate, el mismo que es necesario para una cultura política que promueva una democracia fuerte.

Finalmente se confirma parcialmente la hipótesis planteada de que la percepción de corrupción afecta negativamente a la participación política pero tal efecto no es significativo. Es un hallazgo interesante pues vemos que el interés en política y la confianza en el legislativo son factores determinantes al momento de expresar el deseo de acudir a votar. Es responsabilidad del gobierno reforzar la legitimidad del legislativo para mejorar la participación política de los ecuatorianos y por ende fortalecer la democracia en Ecuador. Sería interesante replicar el modelo metodológico de interacción, del presente estudio, en otros países de la región en el periodo de tiempo que gobernaron coidearios de Rafael Correa y determinar si su línea política ha ubicado a la corrupción como tema de interés central en la opinión pública.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ai, C. and Norton, C. 2003. "Interaction terms in logit and probit models". *Economic Letters*, No. 80: 123-129. [http://dx.doi.org/10.1016/S0165-1765\(03\)00032-6](http://dx.doi.org/10.1016/S0165-1765(03)00032-6)
- Almond, G., and Verba, S. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Newbury Park, California: Sage Publications.
- Anderson, J. and Tverdoa, Y. 2003. "Political Allegiances, and Attitudes toward Government in Contemporary Democracies". *American Journal of Political Science*, Vol. 47, No. 1: 91-109.
- Arjona, A. 2002. "La Corrupción Política: una revisión de la literatura". Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- Beetham, D. 2006. *El parlamento y la democracia en el siglo XXI*. Ginebra, Suiza: Unión Interparlamentaria.
- Booth, J. 1979. Political Participation in Latin America: Levels, Structure, Context, Concentration and Rationality. *Latin American Research Review*, Vol. 14, No.3: 29-60.
- Dimant, E. 2013. "The Nature of Corruption: An Interdisciplinary Perspective". *Economics Discussion Papers (2013-59)*. Retrieved from <http://www.economicsejournal.org/economics/discussionpapers/2013-59>
- DiRienzo, C., Jayoti, D., Kathryn, C. and Burbridge, J. 2007. "Corruption and the Role of Information". *Journal of International Business Studies*, 38, No. 2 (Marzo): 320-332. Retrieved from: <http://www.jstor.org/stable/4540422>
- Donoso, J., Montalvo, D, and Orcés. D. 2011. *The Political Culture of Democracy in Ecuador, 2010: Democratic Consolidation in the Americas in Hard Times*, ed. by Mitchell A. Seligson. Nashville: LAPOP-Vanderbilt University.
- Gupta, A. 1995. Blurred boundaries: the discourse of corruption, the culture of politics, and the imagined state. *American Ethnologist*, 22, No.2 (May): 375-402.
- Inman, K and Andrews, J. 2010 "Political participation in Africa: Evidence from survey and experimental research". Paper presented to the annual meeting of the Midwest Political Science Association, Chicago, IL, 22-25.
- Jaccard, J. 2001. *Interaction Effects in Logistic Regression*. Sage University Papers Series on Quantitative Applications in Social Sciences, 07-135. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Jiang, G. 2017. "Corruption Theories and Perspectives". *Corruption Control in PostReform China*: 11-29. Singapore: Springer.
- Kostadinova, T. 2003. "Voter turnout dynamics in post-communist Europe". *European Journal of Political Research*, 42(6): 741-59.
- Long, J. S., and Freese, J. 2014. *Regression models for categorical dependent variables using stata*. (3rd edition ed.) College Station , TX: US: Stata Press.
- Lijphart, A. 1997. *Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma*. San Diego: American Political Science Review.



- Maldonado, A. 2011. El voto obligatorio y la decisión de votar. Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2011, No.63: 1-9.
- Mercaba. 2012. Participación Política. Biblioteca Política Digital. Recuperado de [http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion\\_politica.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participacion_politica.htm)
- McCann, J. and Domínguez, J. 1998. "Mexicans react to electoral fraud and political corruption". *Electoral Studies*, 17(4): 483-503.
- Morris, S. 2008 "Disaggregating Corruption: A Comparison of Participation and Perceptions in Latin America with a Focus on Mexico". Source: *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 27, No. 3 (Jul., 2008): 388-409 Published by: Wiley on behalf of Society for Latin American Studies (SLAS). <https://www.jstor.org/stable/27734043>
- Moncagatta, P. 2013. "El perfil sociodemográfico del votante de Rafael Correa." *Carta Económica* 19, No.3: 2-4.
- Moncagatta, P. y Montero, C. 2018. "Actitudes hacia la democracia en Ecuador: satisfacción con la democracia al termino del mandato de Rafael Correa". En: *Cultura Política de la Democracia en Ecuador y en las Américas, 2016/17*. Vanderbilt.
- Nohlen, D. 2004. La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*.
- Norris, P. 2004. *Electoral Engineering: Voting Rules and Political Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. 2007. "Political Activism: New Challenges, New Opportunities". *The Oxford Handbook of Comparative Politics*: 628-652. Oxford University Press.
- Querijero, N. and Amorado, R. 2006. *Transnational Civil Society Movements. The State of Anticorruption Efforts*. Civil Society and Social Movements Programme Paper, No. 26: 1-29.
- Seligson, M. 2002. The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries. *The Journal of Politics*. 64 (2): 408-433.
- Seligson, M. 2006. The measurement and impact of corruption victimization: Survey evidence from Latin America. *World Development*. 34 (2): 381-404.
- Seligson, M., Córdova, A., Corral, M., Donoso, J., Faughnan, B., Montalvo, D., Orcés, D., and Zephyr, D. 2008. *The Political Culture of Democracy in Ecuador, 2008: The Impact of Governance*. Edited by Seligson, M. Nashville: LAPOP-Vanderbilt University.
- Silva, C. 2011. *Determinantes Institucionales y Culturales de la Participación Electoral en América Latina: Análisis comparativo entre voto obligatorio y voto voluntario*. Santiago de Chile: Universidad de Chile
- Sen, A. 2007. "Political Participation". *Peace and Democratic Society*. Amartya Sen. Open Book Publishers. Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/j.ctt5vjstn.10>
- SENPLADES. 2011. *Tendencias de la Participación Ciudadana en el Ecuador, 2*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador

- Transparency International. 2018. Índice de percepción de la corrupción. Transparency International. <https://www.transparency.org/cpi2014/results>
- Tanzi, V. 1998. "Corruption around the world: Causes, Consequences, Scope, and Cures." *Staff Papers*, 45, no.4: 559-594